



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de
Humanidades
UNSa

1983 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA, CON MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA - 2023

SALTA, 04 SET 2023

RES. H. N° 1348/23

EXPTE. N° 4310/23.-

VISTO:

La Res. H. N° 714/23, por la cual se designa a los miembros del Jurado para entender en el concurso para cubrir un cargo regular cerrado de **Jefe de Trabajos Prácticos** con dedicación **semiexclusiva**, para la asignatura **Evaluación Educativa** de la carrera de Ciencias de la Educación, Plan 2000, y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo establecido en los Art. 33° y 34° del Reglamento de Concurso para la provisión de cargos de Auxiliares de Docencia Regulares, corresponde emitir la presente resolución;

Que mediante Res. C. S. N° 152/21 la Universidad Nacional de Salta ha implementado Disposiciones Transitorias al reglamento de concurso para la provisión de cargos de Auxiliares de la Docencia y jefe de Trabajo Práctico Res. C. S. N° 661/88 y modificatorias.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- FIJAR el siguiente cronograma de actos para la sustanciación del concurso de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un (1) cargo regular cerrado, de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación **semiexclusiva**, para la asignatura **Evaluación Educativa** de la carrera de Ciencias de la Educación, Plan 2000.

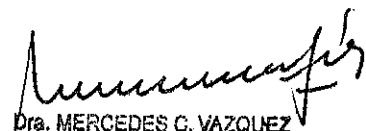
CRONOGRAMA		
Actividad	Fecha	Hora
Sorteo de Tema	25 DE OCTUBRE DE 2023	11,00
Constitución del Jurado	27 DE OCTUBRE DE 2023	09,00
Pruebas de Oposición	27 DE OCTUBRE DE 2023	11,00

ARTICULO 2°.- NOTIFICAR a los miembros del Jurado, postulantes al cargo, Veedores, publicar en carteleras, Boletín Oficial, enviar copia a la Escuela de Ciencias de la Educación, y siga al Departamento Docencia para la prosecución del trámite.

DD/23


Mg. KARINA CARRIZO
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades-UNSa




Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades-UNSa